

PRECIO DE SUSCRICION.

En Salamanca, un mes..... 5 rs.
 En trimestre..... 14 id.
 Fuera de Salamanca, un trimestre., 17 id.

ADELANTE,

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

PERIÓDICO LITERARIO, DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA NUM. 4.

EL MATRIMONIO ANTE LA SOCIEDAD.

Si el matrimonio considerado aisladamente es la santificación del amor que profesan dos seres que se adoran, la felicidad suprema á que el hombre puede aspirar sobre la tierra; considerado aquel ante la sociedad, adquiere la importancia mas grande que institución alguna puede adquirir.

El matrimonio es á la sociedad lo que la sábia al árbol, lo que la vida al hombre; su principio, su medio, su fin; su gloria en lo pasado, su felicidad en lo presente, su esperanza en el porvenir. Inspirado por el amor, afección la más bella y sublime de la criatura y bendecida por el cielo, cifra la sociedad su bienestar en este lazo sagrado é indisoluble; del cual ha de resultar la escuela viva y perenne donde las generaciones venideras pueden tomar las lecciones de bondad y virtud que las conduzcan por el sendero del bien en el mundo, hasta llegar á la eternidad.

El amor que une eternamente dos seres que se adoran con angelical cariño, es el estímulo que les anima á realizar los grandes deberes que tienen que cumplir en la familia y en la sociedad. Pudo haber y hay todavía para escarnio de la civilización moderna, pueblos en donde el hombre rodeado de mercenarias esposas, para una vida entregada á la voluptuosidad y al desorden donde la multitud de esclavas que le rodean no tienen derecho para quejarse ni se pueden consagrar con toda estension á la enseñanza y educa-

cion de sus hijos porque su destino es estar siempre contentas y dispuestas á satisfacer los menores caprichos de su señor.

En estos pueblos no puede existir mas que la barbarie por todas partes, el vicio dominante siempre y el desfreno de las pasiones que mata la inteligencia, y la hace gemir esclava, sin dejar al hombre lanzarse en pos de los descubrimientos en las ciencias y en las artes, que son el siglo del progreso y adelantamiento en las naciones.

El cristianismo vino á redimir á la mujer de esa misera condicion, elevándola á compañera del hombre; prohibiendo á este entregarse en brazos de la voluptuosidad que le enerva, que embota sus sentidos y que mata su inteligencia. La union de dos almas en una, la fusion de dos voluntades realizada en el matrimonio cristiano por el amor, es la union mas perfecta, el estado único que como establecido por Dios, puede conducir al hombre por la senda del progreso.

Y á la verdad, si en el matrimonio entra el sentimiento natural que une los dos corazones; el sentimiento y la razon para el cumplimiento de sus deberes y el bello ideal de la familia ante la grandeza moral; no puede concebirse estado mas perfecto, ni que pueda realizar mejor los destinos de la humanidad.

El matrimonio cristiano, es la institución mas santa, porque santa es la religion que le proclama; es la mas hermosa y brillante página en la historia de las asociaciones humanas; es

el enemigo mas fuerte de las pasiones desordenadas. Ante él desaparecen los efectos de la poligamia, estado semisalvaje del hombre y manantial fecundo de incorrupcion é inmoralidad. Es la voz que entona el canto de muerte de las pasiones desordenadas que la moral maldice.

Por él adquiere el hombre el amor al trabajo, purifica sus costumbres; por él las leyes se humanizan, y se abre campo á nuevas victorias sobre la naturaleza. Cuando dos seres forman ese santo lazo, educados en sanos principios de moral y unidos por el amor, la sociedad puede esperar que le dejarán al descender á la tumba, vivos ejemplos en su familia que formarán parte de la generacion que le suceda sembrando los buenos principios que han aprendido de sus padres.

En esa escala de generaciones que se suceden, unas recogen la herencia que otros les han legado, y si esta es estéril, corrompida, los frutos que produzca, serán harto miserables.

La sociedad, pues, es la mas interesada en que los matrimonios se efectúen con toda su pureza, sin miras bastardas, para que sean miembros útiles de la misma, elementos de prosperidad que tiendan al su bienestar general.

No faltan filósofos sin creencias que á pretexto de defender su derecho, proclaman un día y otro la emancipacion de la mujer, la separacion del matrimonio, dando rienda suelta á todas las pasiones, reconociendo como

única ley, el capricho y la voluntad propia. Quieren estos filósofos que la mujer abandone el hogar doméstico, su verdadero centro, teatro de su virtud y se lance en pos de aventuras asaltando los puestos que pertenecen al hombre por derecho, y dejando acaso á este los deberes del hogar y el cuidado interior de la casa con todos sus quehaceres.

Mentira parece que la razon humana conciba disparates tan disolventes, tan crasos absurdos como verdades inconcusas. Por fortuna la mujer acaso por inclinacion natural sabe que sus triunfos están en el hogar y contesta con un solemne desprecio á declamaciones tan faltas de sentido.

Hay otra pequeña cruzada contra el matrimonio y que va desarrollándose insensiblemente, á consecuencia de las funestas doctrinas que se predicaban, aunque no son muy notables sus efectos. Hablamos del celibato, no de ese celibato digno y santo que observa el sacerdote que por su ministerio debe ser un tesoro de pureza, el padre de todos los hombres, porque todos necesitan de sus consuelos espirituales. Hablamos de ese otro celibato que proclaman muchos so pretexto de que la educacion y el lujo de las mujeres actuales, es insostenible, no puede sostenerse, pintando con horripilantes colores las consecuencias del matrimonio.

Y esto se oye á cada paso en boca de jóvenes que dándose tono de hombres de mundo y experimentados, apenas han cruzado los umbrales de una escuela. Con este velo se quiere cu-

-8-

pecho... sigamos con la terrible carga de la vida preñada de dolores, envuelta en luto... sigamos...

Y seguian... seguian, sin hallar asilo, apoyándose en los muros de las casas, y uno en otro, para no caer desmayados de cansancio y de hambre y de dolor, cubiertas sus frentes de sudor y del polvo del camino, desgarradas sus túnicas, desolladas las plantas de sus piés desnudos.

Y seguian... seguian, perdidos en la lóbreguez y en el laberinto de las calles.

Y la oscuridad de la noche no disminuía, y las horas parecían detenerse, castigando en aquellos dos desventurados con una duracion amarga el crimen inmenso que el semblante de ellos revelaba.

V.

Salieron por fin de Viena, despues de haber recorrido vanamente las estrechas calles, las estensas plazas, envueltos en la soledad de aquella noche oscurísima.

Temian ser conocidos al llegar al alba, y huían de aquel recinto, donde habian buscado ansiosos la hospitalidad, y en donde solamente habian encontrado espanto y abominacion.

A la falda de una montaña escarpada se sentaron, para respirar de su cansancio.

Pero aquella soledad les aterraba tambien; y huyendo, sin saber de qué; huyendo de sí mismos, comenzaron á subir la áspera pendiente, llorando sin consuelo el soldado, y vomitando el anciano imprecaciones y blasfemias, que resonaban espantosas en los huecos de los riscos, como ecos infernales.

Lo escabroso del terreno: la debilidad de sus fuerzas ocasionada por las muchas y penosas jornadas, que desde Roma hasta Viena habian hecho: el hambre que les hacia sentir su atroz desmayo: la horrorosa inquietud y la suprema angustia, con que habian recorrido la ciudad, buscando asilo y no encontrando más que execracion y duelo: la tension terrible de su espíritu, que pugnaba largo tiempo hacia por

-5-

abismos. Añadid al medroso encanto de la noche los misterios del sepulcro; y aun sin conocer la tradicion, sentiréis frio en vuestros miembros y horror tembloroso en las ideas.

¿Qué de vago, qué de misterioso, qué de tremendo flota en aquella atmósfera nocturna y en aquellos rumores infinitos?..

III.

Imperaba en Roma Calígula, el déspota monstruo, que nombraba cónsules á sus caballos; y acaso por el único mandato justo de aquel flagelador del pueblo más altivo y más poderoso del orbe poco antes, cuando la virtud de sus republicanos ardientes resplandecía en el Senado y en las frentes de todos los ciudadanos, y envilecido á la sazón y mudo y encadenado, en castigo de su relajacion y su avaricia, salía una tarde con horrible aspecto de tristeza un hombre, pareciendo llevar dentro de su alma una inquietud inmensa, con el cuerpo encorvado, más que por su ancianidad macilenta, por el peso de una culpa, que no habia tenido expiacion.

Aquel hombre marchaba de Roma desterrado.

Su mirada resplandecía de una manera terrible: no era la tristeza de sus ojos de las que llevan al ánimo de los que pasan el dolor y la veneracion: habia en ellos un fulgor que hería, cádeno, cruel, fosforescente, satánico: fulgor que aterraba, como el brillo de la centella entre las sombras de la tempestad; como la llama de las velas amarillas al lado de un atahud en un recinto enlutado. Su moreno rostro, surcado por hondas arrugas, parecia tener un signo de reprobacion eterna: revelábase allí el dolor desesperado, el crimen retorciéndose en la impotencia del rujido.

Por eso y por lo extraño del traje, en que iba envuelto el desterrado, las gentes que pasaban por la via, le miraban con recelo y con horror y alijeraban el paso, para evitar pronto la presencia de aquel hombre, que parecia estar maldito por el cielo y por la tierra.

Con el anciano iba un soldado; y aunque tambien triste

brir el desorden y la inmoralidad. Una vida de libertinaje es regularmente la de los que tal predicaban, porque no pudiendo poner freno á sus pasiones y comprometiendo la paz de muchas familias, procuran justificar de algun modo su proceder.

La sociedad debe evitar esta propaganda funesta, pues en ello está interesado su bienestar. El matrimonio no es estado de tiranía como suelen pintarlo, es sí la base de la felicidad, la union mas grande y santa que produce un porvenir de goces puros y divinos para el individuo en particular y para la sociedad en general. S.

(Correo de Galicia.)

NOTICIAS GENERALES.

Constantinopla 1.º Noticias oficiales desmienten las derrotas que se decía había sufrido el ejército turco en Candia durante los días 13 y 14 de Febrero, como tambien que los turcos hayan cometido asesinatos en las poblaciones indefensas.

La Haya 2. Los Ministros han desmentido en las Cámaras las noticias dadas por algunos periódicos de que el Gobierno prusiano había pedido al holandés una rectificación de fronteras.

Viena 2. La Prensa de Viena dice que las Dietas de Moravia y Carniola serán disueltas.

Berlin 3. El Parlamento de la Confederación del Norte ha elegido su Presidente á Simson, que era Presidente del Parlamento de Francfort. Su contrincante era el Conde Stolberg, Presidente que ha sido de la Cámara de los Señores.

Segun el periódico *La Italia*, en breve

irán á Viena los Sres. Cibrario y Castelli con objeto de arreglar la cuestion relativa á los Archivos venecianos.

Con fecha 24 de Febrero anuncian de Argel que José Karam había llegado á aquella ciudad, y que en breve saldría para la provincia de Constantina donde la ha sido designada su residencia.

El periódico *Levant Herald* anuncia como próxima la venta de los bienes de las mezquitas del Imperio turco, lo cual ha influido en el alza de los fondos públicos. Parece que algunos personajes cristianos serán invitados para que se reúnan y manifiesten sus opiniones.

El Virey de Egipto reclama, segun parece, el título de *Aris*, que correspondía á los antiguos Gobernadores de Egipto el derecho de aumentar su ejército como crea conveniente, el nombramiento de los Oficiales de todas las graduaciones, ajustar tratados de Aduanas y Correos con las demás Potencias y otras concesiones.

Bruselas 4. La Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto de ley aumentando hasta 200.000 francos la dotacion del Conde de Flandes.

Lemberg 3. La Dieta de Galicia ha renunciado á las reservas consignadas en el mensaje, y decidido enviar Diputados al Reichsrath.

Pesth 3. La Dieta húngara ha votado una quin'a de 48.000 hombres.

La «Gaceta oficial» de Florencia ha publicado un decreto disponiendo la organizacion de una escuadra que se denominará «Escuadra permanente de Mediterráneo.»

El periódico *La Italia* anuncia que la escuadra de evoluciones del mencionado mar, á las órdenes del Almirante Ribotti, dirigirá su rumbo el 13 á las aguas de Levante, á fin de asegurar la proteccion de los súbditos italianos en aquel territorio.

Paris 1.º de Marzo. Estos dias han circulado, con cierta insistencia, rumores de una modificacion ministerial, que se reproducen á la hora en que escribo estas líneas, sin embargo de que el periódico «*El Etendart*» cuya significacion es sabida, se apresura á desmentirlos.

Precisamente por lo mismo que «*El Etendart*» rechaza el rumor, cobra este mas importancia.

Hay un refran español que dice: «Cuando el rio suena, agua lleva.» Algo hay, algo debe haber, algo habrá seguramente de crisis ministerial, si se ha de juzgar por ciertos infalibles signos exteriores.

La cruzada que se ha levantado, siendo cada dia mas poderosa, contra Mrs. Rouher y Lavalette, podria muy bien ser que alcanzara el objeto y fin que se propone. Y debo decir á V. d., confirmando lo dicho en otra de mis correspondencias, que no extraño á esta agitacion politica el tristemente célebre asunto de la violacion de la correspondencia pública.

El Consejo de Estado prosigue ocupándose del examen del proyecto de ley sobre la prensa. En la primera sesion, que duró tres horas y media, no se acabó de discutir, y hoy debe haber tenido lugar otra sesion, bajo la presidencia del emperador, para continuar el examen.

Se asegura que deben considerarse ya como definitivamente adoptados en la nueva ley sobre la prensa los principios siguientes:

Supresion de la autorizacion y de la jurisdiccion administrativa en materia de prensa.

Jurisdiccion correccional para los delitos.

Serán mantenidas las antiguas penalidades, es decir, la prision y la multa.

Apenas habra ningun cambio en las disposiciones fiscales relativas al timbre y a la fianza.—Aug.

Parece que el 4 de Abril llegarán sus majestades los reyes de Portugal á Aranjuez, donde serán recibidos por S. M. la Reina y augusta real familia, que probablemente se habrán instalado ya en aquel real sitio de jornada de primavera. Es sabido que SS. MM. Fidelísimas irán á Paris á visitar la próxima

exposicion; pero antes se detendrán en Aranjuez durante algunos dias, y tal vez vayan á Madrid.

Se calcula que en los preparativos de exposicion Universal de Paris, se han gastado mas de 25 millones de francos. A pesar de la mucho que se trabaja y de las repetidas seguridades que se dan por el gobierno y por el presidente y miembros de la comision imperial, de que la exposicion se abrirá el primero de abril próximo, dice un corresponsal, es muy posible que aunque abiertas las puertas del nuevo palacio del campo de Marte, la exposicion no empezará realmente hasta después de los primeros de mayo.

Lisboa 1.º La Cámara de los diputados ha votado por 85 contra 35 el proyecto del gobierno estableciendo nuevas contribuciones.

El gobierno ha propuesto la supresion de la pena de muerte y su transformacion en la de trabajos forzados.

La Gaceta ha publicado el convenio firmado entre España y Marruecos para el establecimiento de una aduana en la frontera de Melilla.

Los periódicos de Valencia dicen que la Sociedad de agricultura se ha dirigido al gobierno solicitando que el tratado comercial que se está ajustando con el vecino reino de Portugal, se procure obtener una prudente rebaja en los derechos arancelarios que en aquel reino hay señalados á nuestros aguardientes, y que segun parece, se elevan á unos 40 rs. por cántaro.

La Duplicacion Salmantina debería secundar y apoyar con ahinco, pues es de suma importancia para la provincia, mayormente á la Sierra de Francia y Rivera.

Segun dice un periódico de Paris, se asegura que el gobierno español acaba de contratar en Lóndres otro empréstito

—6—

y abatido, no inspiraba, sin embargo, repulsion su aspecto: más bien el dolor severo y resignado que revelaban sus ojos, arrancaba un ¡ay! de conmiseracion á los que le veían, y sentíase en los corazones inesplicable deseo de rogar por la ventura de aquel triste. Algo de tremeido, algo de fiebre criminal, había surjido, á no dudarlo, en la mente de aquel soldado del Imperio; mas tambien algo de arrepentimiento había iluminado su alma.

Caminaban silenciosos los dos: entregado á su desesperacion el anciano, y tranquilamente meditabundo el soldado.

Caminaban, caminaban, no acercándose á las poblaciones durante el dia, y alejándose de ellas rápidamente de noche, si las necesidades de la vida les obligaban á pararse junto á las moradas de los hombres. Y así la horrible peregrinacion seguía, durando semanas, durando meses.

IV.

Al anochecer una melancólica tarde, llegaban el anciano desterrado y el taciturno guerrero á las puertas de Viena, la ciudad del Delfinado, que antes hemos descrito.

El torrente del Ródano, despeñado en multitud de cascadas, retumbaba de una manera solemne en lo profundo de los valles, y las sombras de la noche hacían aparecer las montañas y colinas como fantasmas pavorosos, evocados de la soledad inmensa de las simas.

Las calles de aquella ciudad romana, como todas las de igual origen y de aquella época, eran estrechas y tortuosas, y á la sazón estaban completamente desiertas.

Por ellas vagaban silenciosos, cada uno con su pena sobre el alma, los dos personajes misteriosos, de que al lector hemos hablado, y salían de una calle y penetraban en otra, jadeando, llenos de ansiedad mortal, ora pausados, ora rápidos, tanto como lo permitian su dolor y la vejez del uno, retumbando sus pasos en la tierra, como si fueran golpes dados en la losa de un sepulcro. Buscaban algo, afanosos, no hay duda, y acaso iban confusos por las revueltas de las calles esperando que algun ser humano pasara junto á ellos,

—7—

para pedirle noticias de alguna morada.

Pero, si al doblar alguna esquina, los transeúntes, alumbándose con hachas, descubrían á los dos viajeros, un grito de horror solía turbar el silencio de la noche, y los transeúntes desaparecían, dejando al anciano y al guerrero en más densa oscuridad y en más espantosa incertidumbre.

Y un gemido lúgubre salía del pecho del anciano, como el maullido de un tigre; y una lágrima rodaba por el tostado rostro del soldado, como si fuera una súplica.

Y volvían á internarse por las calles oscurísimas, callados siempre, lleno de pavor su corazón, envueltos en sus largas túnicas, como cadáveres amortajados con la hoga de los reos.

Y pasaban horas, y al cruzar por ante los umbrales de alguna pequeña puerta, solían escuchar un grito de terror y con el grito el nombre del anciano; y ambos por una conmocion inesplicable daban un salto espantoso, retrocediendo á la sombra de los negros edificios.

—«Son cristianos! tambien aquí me conocen! tambien aquí me maldicen, me repelen! tambien aquí infundo miedo!» decía desesperado el anciano, pero en voz tan rápida, tan silenciosa, que parecía tener el mismo inmenso medio de escuchar su propio acento.

—«Sigamos!» decía el soldado tristemente: «Sigamos: la suerte nos depare la morada, que buscamos, para descansar de la fatiga, para calmar esta inquietud tremenda y esta desolacion horrible, en que nos hallamos uno y otro.»

—«Pero tú confías: tú sientes dentro de tí algo que es consolador, algo parecido á una esperanza. Yo...yo llevo el tormento desgarrador en las entrañas, y me oprime el ánimo la pesadumbre amarga del recuerdo! yo veo el rayo sobre mi cabeza! tu aguardas la suave luz de la aurora. Sigamos... sigamos entre las sombras implacables del dolor más horribles; más apenadoras cien y cien veces que la oscuridad espantosa de esta noche. Sigamos... sigamos, para oír el pavoroso grito de amargura, con que mi nombre es pronunciado en cada calle, en cada puerta... sigamos con la desesperacion en el ánimo, y el miedo y el furor dentro del

de diez millones de pesos, destinados á aumentar considerablemente la marina de guerra y dotarla de gruesa artillería, lo cual indica que si las repúblicas del Pacífico, oyendo la voz de la pasión en vez de los consejos de la prudencia, quieren continuar la guerra, España se halla resuelta á no retroceder hasta que se le haga justicia.

En virtud del proyectado arreglo de la organización civil y establecimiento de la criminal, es posible que se hagan algunas modificaciones respecto al número de salas de cada audiencia. A este fin se han pedido los convenientes informes á todas las audiencias.

La Reina (q. D. g.) se ha dignado mandar que para el día 9 del corriente se hallen en sus puestos los magistrados, fiscales, jueces y promotores de la Península; quedando interrumpida toda licencia, salvo las concedidas por motivos graves de salud, acerca de las cuales los regentes y fiscales, acudiendo á ellos sus subordinados respectivos, resolverán lo que estimen justo, dando cuenta á este ministerio; pudiendo continuar en el uso de las mismas desde el día 25 de este propio mes en adelante por el término que reste los que hayan cesado en ellas en virtud de esta disposición. Es también la voluntad de S. M. que en igual forma queden reducidos los términos para tomar posesión; salvo motivos de enfermedad ó imposibilidad, que habrán de justificarse en su día.

VARIEDADES.

Preservativo de la viruela en el ganado lanar.

Hemos leído en la Revista de agricultura un extenso artículo con el epígrafe que va al principio de estas líneas y como sea de grande interés para nuestra provincia, con placer hacemos un extracto de lo verdaderamente interesante; á fin de que nuestros ganaderos enterados de él lo ensayen, y nos proporcionen las noticias que esta sencilla operación produzca; bien persuadidos que si los resultados corresponden, como no es ilógico esperar, sería uno de los mayores beneficios que obtuviera la ganadería y quizá no menor la salud pública.

Todos los ganaderos conocen la viruela, que comúnmente denominan, también, con el nombre de morriña que indistintamente aparece en todos los países y en todas las estaciones, con carácter esencialmente contagioso, tal creencia hace que nuestros ganaderos, tan pronto tienen noticia de su desarrollo, aíslan el ganado enfermo evitando no sólo el contacto, sino el señalamiento de pastos y abrevaderos especiales, y nosotros hemos visto varias veces recurrir á la autoridad para imponer á los que se resisten á estas medidas: también hemos visto que los ganaderos celosos se ocupan en inocular en la penca dicha enfermedad, ya porque con este medio se minoran los estragos, ya por que completamente generalizada en el rebaño, una vez infecto para mas pronto, que dejada á su curso ordinario.

La viruela ó morriña del carnero, es pues, una enfermedad idéntica en sus formas á la viruela humana, pudiéndose obtener del estudio de la una consecuencias prácticas para el estudio de la otra. Para el hombre nadie desconoce los admirables efectos del preservativo seguro de la viruela, llamado vulgarmente vacuna porque procede de una

pustula ó viruela que se produce en las tetas de las vacas que da un líquido seroso, que denominamos, vacuna ó sea virus vacuno, el como se inocula en el hombre y la transmisión que sigue es demasiado conocida y aunque no lo fuera, no es de este lugar, si solo el de manifestar á nuestros ganaderos que iguales causas producen siempre similares efectos y esto ha dado ocasión á los observadores y laboriosos á hacer pruebas con la inoculación de la vacuna estraida de cualquier niño al 5 ó 6 día de nacido y transmitida al ganado pecuario en la Penca, ó sea debadó de la cola del mismo modo que se ejecuta en el hombre, con lanceta, alfiler ó aguja.

De esta manera se han ejecutado varios ensayos que han correspondido de un modo satisfactorio; y á fin de determinar de un modo mas general los efectos del medio indicado, nos complacería que los ganaderos de la provincia practicarán medio tan sencillo, y si los resultados correspondiesen, como racionalmente tenemos derecho á creer, haríamos por interesar á los cuerpos colegiados para establecer como ley que justificarán la inoculación ó vacunación de toda res puesta á la venta para los mataderos públicos.

J. CEREZO.

GACETILLA.

Máscaras. Terminó el carnaval desanimado como nunca y no por efecto del temporal, porque en años anteriores ha sido mucho peor y no por esto han dejado de divertirse los Salmantinos. Los bailes del teatro del Hospital poco concurridos, habiendo sido preciso devolver las nueve entradas que había á las diez y media de la segunda noche; las dos restantes ha llamado concurrencia, aunque escasa, la rifa de la onza. El coliseo del Liceo ha reunido buenas entradas; observándose cierto re raimiento por parte de las Señoras, á quien no ha gustado la presencia de una parte de público, que antes no concurría á los bailes. Si la Junta directiva no procura que las máscaras en dicho local, sean para la Sociedad; y ciertas *silfides* invaden el salón en lo sucesivo, perderán los accionistas, haciéndose mas improductiva la finca. No han faltado calabazas de las gordas, ni máscaras tercos, ni lindas niñas vestidas con mucho gusto; sobaban pollós y gallos de los de espolon de á cuarta.

Meridas. A pesar de haber pasado pacíficamente los días de bullicio y algazara, no han faltado riñas de poca importancia y una que dió por resultado lesiones, cuya gravedad no podemos calificar.

Vaya una gracia. Desde antes de carnaval se ha observado que intencionadamente manchan los vestidos, en términos de haber estropeado algunos; la gracia es demasiado graciosa para que se mire con indiferencia y celebraríamos que el Alcalde Corregidor pudiera conocer á los mal-intencionados, para que sufrieran el oportuno correctivo.

Dice un periódico de Barcelona:

Prueba oficial. Hemos tenido el gusto de asistir á la de la máquina de hacer cigarrillos de papel, obra del claro ingenio del distinguido mecánico Sr. D. Narciso Monturiol. La prueba no pudo ser mas satisfactoria, y cuantos la presenciámos tuvimos que admirar la precision con que aquella curiosa y utilísima máquina recibe y distribuye el tabaco, da y toma el papel, tuerce el cigarrillo, le forma las

cabozas y escupe los cigarros ya hechos, con una seguridad y prontitud que no puede comprenderse sin verlo, y que puede multiplicarse considerablemente despues de perfeccionada y por medio de la aplicación del vapor.

En muy pocos minutos vimos que hizo aquella máquina centenares de cigarrillos, lo que nos prueba que el nuevo invento del Sr. Monturiol ha de hacer una revolución en la industria cigarrera, por la gran economía de tiempo y coste en la construcción del cigarro, economía de la que el fumador sacará una ventaja no pequeña, en la proporcionada reducción del precio.

Defensa. La moda del *Sigueme-pollo* no es una cosa vulgar, como habrán creído esos gacatilleros de tres al cuarto, que le han declarado guerra á muerte, sin saber lo que se decían ni su respetable antigüedad.

Ya Homero habla de una cosa que aunque no tenia ese nombre, era lo mismo y la Diosa de la hermosura usaba de ese adorno cuando se presentó al padre de los Dioses suplicando por los Troyanos; adorno que simbolizaba la divinidad y se llamaba *estrofia*.

Hesiodo hace honorífica mención del *sigueme-pollo* en su obra *Erga Kai Hemera*, y aun se trata de averiguar si lo cantó ó no el divino Orfeo.

Lo que está fuera de duda es que Hong-Tinek-Sang-Honc-Ink, legislador chino, que vivió 3714 años antes de J. C. trató de prohibir esta moda en el divino imperio.

Caion el censor la motejó mucho en Roma, y Virgilio Polidoro la describe menudamente y la atribuye á las Arúscas del tiempo de Tácito.

Segun Flávio Josefo, las judías la usaban cuando el sitio de Jerusalem, y la emperatriz Irene la propagó en Constantinopla mas tarde.

Haraum-ben-Assan, poeta de Bagdad, contemporáneo de Mahoma, escribió un largo poema titulado *Ajarach Engah*, que tiene por objeto cantar las loores del *sigueme-pollo*, y cuando Pizarro descubrió el Perú era la señal definitiva de las sacerdotisas del sol, segun consta en unas memorias secretas de Bartolomé de las Casas.

No queremos citar muchos textos en obsequio de esta moda, pero basten estos para confundir á sus malévolos detractores:

Mercado. Precio que han tenido los granos y caldós en el del día 6 del corriente.

	Es.	Ms.
Trigo candeal de 1. ^a	4	950
Idem de 2. ^a	4	750
Idem de 3. ^a	4	550
Rubion	3	150
Centeno	2	450
Cebada	2	450
Judías	6	800
Aceite, id.	7	200
Vino, cántaro	1	950
Aguardiente, id.	6	000
Carne de vaca, libra	0	184
Idem de carnero, id.	0	200
Guisantes y hervejas	2	650
Algarrobas	1	750
Muelas	3	750
Tocino, id.	3	810
Manteca, id.	0	306
Arroz, arroba	2	900
Fideos, id.	3	400
Harina, id.	2	050
Patatas, id.	0	500
Pan, libra	0	060
Miel, id.	5	000
Cera, id.	25	000
Lana fina en sucio, id.	7	600
Bellotas, id.	0	240
Castañas, id.	2	250
Idem basta en id., id.	6	000
Carbon, id.	0	350
Leña, id.	0	100
Paja de trigo, arroba	0	150
Idem id. de cebada	0	100

MIERCOLES DE GENIZA.

Recuerda que polvo has sido y que al polvo has de volver!

¿Qué es el hombre!.. Ved su gloria.
De la religion postrado
ante un ministro sagrado
vedle escuchando su historia!...
Polvo vil, del fuego escoria
siente en su frente caer...
tiembla, medita en su ser,
escucha, y siente en su oido
*recuerda que polvo has sido,
y que al polvo has de volver.*

¡Infeliz hombre, que, ciego
en tu gozo y tu locura,
no ves la honda sepultura
que abierta te espera luego!
Si con mundanal apego
tras los gozes al correr
piensas, necio, en tu placer,
que has para gozar nacido...
*recuerda que polvo has sido,
y que al polvo has de volver.*

Sórdido avaro, que el oro
buscas, ciego en tu avaricia,
sin más fé que tu codicia,
sin más Dios que tu tesoro!..
Cuando de tu alma el desdoro
buscas, por oro acrecer,
necio!.. repara en tu ser!...
y en tu ansiedad confundido,
*recuerda que polvo has sido,
y que al polvo has de volver.*

¡Déspota tú, traicionero,
que, con tu poder ufano,
sobre el cuello de tu hermano
posas tu planta altanero...
si en tu proceder artero
no oyes la voz del deber,
que te manda hermano ser
del hombre... en tu orgullo henchido,
*recuerda que polvo has sido,
y que al polvo has de volver.*

Y tú, hipócrita faláz,
que con tu misa y rosario
eres todo un usurario
mintiendo á la sociedad...
Cuando al pobre en tu *piada*
finges *la mano tender*,
por poderle así beber
el sudor que él ha vertido,
*recuerda que polvo has sido,
y que al polvo has de volver.*

Sábio tú, de *relimbron*,
que en tu ciencia, petulante,
quieres que la fama cante
tu nombre y tu *erudicion*...
Si en tu necia presuncion
piensas ante tu saber
al mundo ignorante hacer
con orgullo desmedido,
*recuerda que polvo has sido,
y que al polvo has de volver.*

¡Tú, en fin, sociedad mentida,
de dolo y positivismo,
que ante el vil materialismo
te arrastras prostituida!...
Tú, que en guerra fratricida
gozas tus hijos al ver!...
Tú, que ante el sensual placer
la virtud has maldecido!...
*recuerda que polvo has sido,
y que al polvo has de volver.*

LLORENTE Y FERNANDEZ.

Editor responsable, Juan Sotillo.

Imprenta de Sebastian Cerezo, calle de la Rua, núm. 4.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 27 del corriente por la Escribania de D. Manuel Fernandez Bicz.

Bienes de corporaciones civiles.—Propios y comunes.—Rústicas.—Partido de Alba de Tormes.—Galleguillos, distrito municipal de Gajates.—Menor cuantía.

Un monte alto de encina, procedente del Coman de vecinos de Galleguillos, que radica en término del mismo distrito municipal de Gajates, en terrenos labrados de dominio particular. El número de pies de que consta dicho monte es el de 1468 encinas, en buen estado de fomento, aunque con poco ramaje, hallándose entre ellas una seca, y ocupa una superficie aproximada de 96 fanegas de marco real y se advierte que no se cuentan en el número de árboles expresado los 192 que radican en la tierra llamada del Carrascal, así como tampoco otros 4 que existen en otra tierra al mismo sitio y al O. del monte que nos ocupa. También se advierte que en virtud de la oportuna orden se ha llevado á efecto en el mes de Enero último un desmoche de varios pies de los que se anuncian, y asimismo se han cortado y arrancado otros que aun existen por tierra dentro del perímetro de este monte, pero estos últimos no son objeto de esta tasacion. El comprador del monte tendrá presente que el aprovechamiento de la bellota se verifica desde el día 4.º de Octubre al 13 de Diciembre en cada año, alambrando el ganado cuando el terreno esté sembrado, las leñas no podrán cortarse sino cuando la tierra se halle de barbecho. No consta su arriendo, ha sido tasado en 1758'300 escudos en venta y en 79'300 escudos en renta, por la que se ha capitalizado en 1581'750 escudos, en su virtud servirán de tipo para la subasta los 1758'300 escudos ó sean 17.583 rs. de la tasacion.

Gajates.
Otro monte alto de encina procedente del comun de vecinos de Gajates, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, en terrenos labrados de dominio particular a los sitios llamados Regatos de las Estreras, Plantio y Alvarizas. El número de pies de que consta dicho monte es el de 1200 encinas, en buen estado de conservacion y fomento, de regulares dimensiones, si bien con poco ramaje y ocupan una superficie aproximada de 123 fanegas de marco real. Se advierte que no entran en el número de árboles citado los que radican en lo posilo de la ladera de la Zorrera, ni los que por virtud de la oportuna orden fueron señalados para su corta en el mes de Enero último y ya se hallan por tierra. No consta su arriendo, ha sido tasado en 1543'300 escudos en venta y en 64'700 escudos en renta, por la que se ha capitalizado en 1388'250 escudos, en su virtud servirán de tipo para la subasta los 1543'300 escudos ó sean 15.433 rs. de la tasacion.

Otro monte alto de encina procedente del comun de vecinos de Gajates, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, en terrenos labrados de dominio particular, á los sitios titulados las Rozas y Barberos. El número de pies de que consta dicho monte es el de 1359 en buen estado de conservacion y regular fomento, de gruesas dimensiones, si bien con poco ramaje, y ocupa una superficie aproximada de 50 fanegas de marco real. Se advierte que en el citado número no entran los árboles que en virtud de orden oportuna fueron señalados para su corta en Enero último y ya se hallan por tierra. No consta su arriendo en la actualidad, ha sido tasado en 1659'500 escudos en venta y en 66'300 escudos en renta, por la que se ha capitalizado en 1491'750 escudos, en su virtud servirán de tipo para la subasta los 1659'500 escudos ó sean 16.595 rs. de la tasacion.

Otro monte alto de encina, procedente del comun de vecinos de Gajates, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, en terreno labrado de dominio particular á los sitios titulados el Cachon, Prado-Regado y traseüta. El número de pies de que consta dicho monte es de 540 encinas en buen estado de conservacion y regular fomento y de regulares dimensiones, y ocupa una superficie aproximada de 37 fanegas de marco real. Se advierte que en el citado número no entran los árboles que en virtud de orden oportuna fueron señalados para su corta en Enero último y ya se hallan por tierra.

El comprador de este monte tendrá presente que el aprovechamiento de la bellota se verifica desde el día 4.º de Octubre al 13 de Diciembre de cada año, alambrando el ganado cuando el terreno esté sembrado y abonándose por el dueño de las encinas los daños que en dicho sembrado originasen los malandares. Las leñas no podrán cortarse sino cuando el terreno esté de barbecho.

No consta su arriendo en la actualidad, ha sido tasado en 563,700 escudos en venta y en 22,500 escudos en renta, por la que se ha capitalizado en 506,250 escudos, en su virtud servirán de tipo para la subasta los 563,700 escudos ó sean 5637 reales de la tasacion.

Otro monte alto de encina, procedente del comun de vecinos de Gajates, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, á los sitios titulados Prado Santo, Rosas, y Valde-Zúñiga y en terrenos labrados de dominio particular. El número de pies de que consta dicho monte es el de 783 encinas, en buen estado de conservacion; regular fomento, y de gruesas dimensiones, si bien con poco ramaje, y ocupan una superficie aproximadamente de 53 fanegas de marco real. Se advierte que en el citado número no entran los árboles que en virtud de orden oportuna fueron señalados para su corta en Enero último y ya se hallan por tierra.

No consta su arriendo en la actualidad, ha sido tasado en 941,500 escudos en venta y en 37'400 escudos en renta, por la que se ha capitalizado en 841,500 escudos, en su virtud servirán de tipo para la subasta los 941,500 escudos ó sean 9.415 rs. de la tasacion.

Partido de Salamanca. — Parada de Rubiales.

Un pedazo de terreno procedente de los Propios de Parada de Rubiales, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, contiguo á la carretera que desde está Ciudad conduce á Cañizal y adyacente también á la dehesa titulada del Juncal, de cabida de 4 fanega y 4 celemin de marco real de 4.ª calidad. No consta su arriendo en la actualidad, ha sido tasado en 101'400 escudos en venta y en 5'200 escudos en renta, por la que se ha capitalizado en 117 escudos ó sean 1170 reales que servirán de tipo para la subasta.

VENTA.

En el ex-convento de San Francisco se halla de venta un local que consta de un salon ó panera de 83 pies de largo por 36 de ancho, y su portal; dos casas á los costados, las cuales tienen sala y alcoba para la parte de adelante ó sea del paseo, antesala, cocina, cuarto, sala y alcoba para el medio día y un gran tránsito, en la planta baja tienen portal y despensa; una de estas casas tiene además una panera para 1500 fanegas de grano de ahogadamente y un corral de 90 pies de largo y 16 de ancho; la otra en lugar de panera tiene una bodega de 83 pies de largo; añadiendo á todo esto otro corral al medio día de 6000 pies cuadrados. Es local que puede aplicarse con facilidad á distintos usos, entre ellos á buenas casas de labradores, paneras, viviendas, almacenes y talleres. No hay inconveniente en vender por separado estos tres locales, dando hechas las divisiones al comprador y concediendo algunos plazos para el pago.

La persona que quiera interesarse puede pasar á verlos y tratar con su dueño, que habita en una de las referidas casas.

DICCIONARIO DOMESTICO.

Tesoro de las familias ó Repertorio universal de conocimientos útiles,

POR DON BALBINO CORTES Y MORALES

El Diccionario doméstico ó Repertorio universal de conocimientos útiles, contiene mas de 3000 fórmulas; preceptos ó recetas de fácil ejecucion sobre las materias siguientes:

- Labranza, ó cultivo de los campos.
- Horticultura; ó labor de las huertas.
- Floreicultura ó jardinería.
- Arboreicultura, ó cultivo de los árboles.
- Clasificacion botánica de las plantas y sus virtudes medicinales.
- Crianza y cebamiento de animales.
- Administracion rural ó economía agrícola, todo en cuanto se ha podido para dar nociones seguras, capaces de dar una idea exacta de la agricultura, como ciencia y como arte.
- La conservacion de las carnes, granos, legumbres, frutas y toda clase de provisiones alimenticias.
- La preparacion de dulces, conservas de frutas, mermeladas, chocolate, café, té, limonadas, jarabes, y ponches.
- El arte de hacer el pan, los vinos, la sidra, cerveza y toda clase de bebidas económicas.
- El manual practico de la cocina española, francesa, italiana y americana; el de la pastelería, reposteria y toda clase de licores.
- Los cuidados que exigen la bodega, el corral, las aves domésticas, los pájaros enjaulados y todas clase de animales domésticos.
- Reglas practicas acerca de la caza y pesca, con secciones sobre los derechos de los propietarios y del público consignados en la ley
- Conservacion de la ropa de uso; de las telas, muebles, efectos de menaje y destruccion de insectos dañinos.
- El arte de lavar y planchar la ropa blanca;
- La preparacion de todos los artículos de perfumeria y tocador.
- Instrucciones teórico-prácticas de química y física recreativa, y de pirotecnia civil, ó arte de hacer fuegos artificiales.
- Los meses del año con preceptos de higiene, de economía doméstica y rural, y productos culinarios

BASES DE LA PUBLICACION.

El Diccionario doméstico ó Repertorio universal de conocimientos útiles, se publicará por cuadernos de 16 paginas de dos columnas, segun el adjunto modelo, formando un tomo en folio con mas de 1000 páginas, en buen papel y esmerada impresion, repartiéndose dos cuadernos al mes cuando menos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por cuaderno, en Madrid.	2	rs.
Id. en Provincias.	2	1/2
Id. en Ultramar y extranjero.	3	
Todo franco de porte.		
Se suscribe en esta capital en la Imprenta de D. Sebastián Cerezo, calle de la Rua núm. 4.		

OCUPACION LUCRATIVA

y conveniente para todas las clases y categorías sociales. Independencia y libertad en el trabajo. Con sus productos puede atenderse al mantenimiento de una familia.

2.000 reales producirán por término medio 10.000.

La empresa no hace suyo el capital designado, trabaja con capital propio. Este queda en poder de los interesados y no corre riesgo de ninguna especie. Un solo representante tendrá la Empresa en cada poblacion. Exíjese unicamente que estos sean personas instruidas, activas y de arraigo. Además del sueldo y utilidades positivas que obtienen, serán atendidos y auxiliados en todos sus negocios por esta Direccion: M. S. Kreodbell, Madrid, Calderon de la Barca, 2. Escribese sin recomendaciones y sí con buenos antecedentes y reuniendo las condiciones indicadas.

LUCILINA DE SUPERIOR CALIDAD.

Se vende á 15 cuartos el cuartillo en el botica de la calle de la Trinidad ó Zamora, núm. 10.

A voluntad de su dueño se vende una magnifica casa, sita en la bajada de San Julian, núm. 14, en la que darán razon de sus condiciones.